



❖ WHAT IS SENATE BILL 1383?

SB 1383 is a bill that was passed to reduce organic waste disposal from our landfills by 75 percent and increase edible food recovery by 20 percent by 2025 and took effect on January 1, 2022. All jurisdictions are required to adopt a mandatory organic waste ordinance. Jurisdictions will enforce and apply fines and penalties on anyone who does not comply.

❖ KEEPING ORGANIC WASTE OUT OF THE LANDFILL

Organic waste that decomposes in a landfill releases methane gas, a highly potent greenhouse gas. This is why keeping food waste and green waste out of your trash is so important. Sending food scraps and green waste to a controlled composting facility through your green containers helps to prevent the release of methane gas that contributes to poor air quality affecting your health. Reducing methane gas will also prevent extreme climate change impact such as droughts and wildfires.

❖ EDIBLE FOOD RECOVERY

There is an urgent need for food donation. Early participation in food recovery programs will help feed people who face hunger daily. California protects food businesses from liability now more than ever through the California Good Samaritan Food Donation Act.

Visit MidValleyDisposal.com for information regarding programs for the donation of edible food in your community.

❖ WHO IS AFFECTED?

Everyone. Single residences, multiple family residences, businesses, schools, and special districts are all required to comply with SB 1383 and subscribe to recycling and organic waste recycling services. This means that organic waste, including food scraps and green waste, must be separated and placed in a green container, recyclables in a blue container, and trash in a gray container.

❖ WHAT HAPPENS TO ORGANIC WASTE COLLECTED?

The organic waste collected goes through a certified composting facility where the materials are processed to produce compost and mulch. You can help by making sure everything going in your organic container is compostable. Refer to our recycling guide to see what is compostable. If you have an alternative arrangement for your organic waste, you must be approved and comply with City requirements.

❖ WAYS TO REDUCE ORGANIC WASTE AT HOME

- Shop smart and plan your food preparation by using a grocery list.
- Buy exactly what you need.
- When unpacking groceries move old products to the front and new items to the back.
- Monitor what you throw away.
- Eat leftovers & repurpose leftover scraps.
- Donate what you won't use.



Scan the QR code for more information on current solid waste state laws.



❖ ¿QUÉ ES EL PROYECTO DE LEY ESTATAL 1383?

SB 1383 es un proyecto de ley que se aprobó para reducir el desecho de material orgánico de nuestros vertederos por 75 por ciento y aumentar la recuperación de alimentos comestibles por 20 por ciento para el 2025 y entró en efecto el 1 de enero de 2022. Todas las jurisdicciones serán requeridas a adoptar una ordenanza obligatoria sobre residuos orgánicos. Las jurisdicciones harán cumplir y aplicarán multas y sanciones a todos los que no cumplan.

MANTENIENDO LOS DESECHOS ORGÁNICOS

❖ FUERA DEL VERTEDERO

Los desechos orgánicos que se descomponen en un vertedero liberan gas metano, un gas de efecto invernadero muy potente. Es por esto qué es tan importante mantener los desechos de comida y de jardinería fuera de la basura. Mandando desechos de comida y de jardinería a una instalación de compostaje a través de su contenedor verde ayuda a prevenir la emisión de gas metano que contribuye a la mala calidad de aire que afecta nuestra salud. La reducción del gas metano también evitara el impacto extremo del cambio climático, como sequias e incendios forestales.

RECUPERACIÓN DE ALIMENTOS COMESTIBLES

Existe una necesidad urgente para donación de alimentos. Participación en programas de recuperación de alimentos ayudará a alimentar a personas que enfrentan el hambre a diario. California protege las empresas de alimentos contra la responsabilidad ahora más que nunca a través de la Ley de Donación de Alimentos del Buen Samaritano de California.

Visita MidValleyDisposal.com para obtener más información sobre los programas de donación de alimentos en su comunidad.

❖ ¿A QUIÉNES AFECTA?

A Todos. Residencias, residencias multifamiliares, negocios, escuelas y distritos especiales requerirán cumplir con SB 1383 y suscribirse a los servicios de reciclaje y reciclaje de desechos orgánicos. Esto significa que los desechos orgánicos, incluyendo los desechos de alimentos y los desecho verdes, deben separarse y colocarse en un contenedor verde, reciclaje en un contenedor azul, y basura en un contenedor gris.

¿QUÉ SUCEDA CON LOS DESECHOS ORGÁNICOS QUE RECOLECTA MID VALLEY DISPOSAL?

Los desechos orgánicos colectados por Mid Valley Disposal son llevados a sus instalaciones de compostaje en Kerman, CA. Los materiales se convierten en compost y mantillo utilizado en la industria agrícola en el Valle Central. Este producto es utilizado para cultivar frutas, vegetales y nueces. Usted puede ayudar asegurándose de que todo lo que ponga en su contenedor orgánico es compostable. Consulte nuestra guía de reciclaje para ver qué se considera compostable. Si tiene un arreglo alternativo para sus desechos orgánicos, debe estar aprobado y cumplir con los requisitos de la Ciudad.

MANERAS DE REDUCIR LOS DESECHOS ORGÁNICOS

- Compre inteligentemente y prepare sus compras de alimentos usando una lista de compras.
- Compre exactamente lo que necesita.
- Al desempacar su mandado, mueva los productos viejos al frente y los nuevos hacia atrás.
- Monitore lo que desecha.
- Coma la comida que sobra.
- Reutilize los restos de comida.
- Done lo que no usará.



Escanee el código QR para obtener más información sobre las leyes estatales de desechos sólidos.